



MARIA LUISA CAMPOS ZAMORA
 VS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
 APAN, HIDALGO
 EXP. 81/2017

H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN EL ESTADO

En la Ciudad de Pachuca, Hidalgo siendo las once treinta horas del día siete de mayo de dos mil veintiuno, comparecen ante esta autoridad por una parte actora el C. MARÍA LUISA CAMPOS ZAMORA, quienes se encuentran identificado en autos, asistida de su apoderado legal, licenciado LIC. MARCO ANTONIO GUDIÑO HERNANDEZ. Por el H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO, comparece el C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ, en su carácter de Síndico Procurador del Municipio de Apan, Hidalgo, con personalidad debidamente acreditada en autos, mismo que manifiesta que viene a dar cumplimiento **TOTAL** al convenio celebrado con fecha treinta de abril del año en curso, para tal efecto exhibe en este acto la cantidad de: \$130,000.00 (siento treinta mil pesos 00.00/100 m.n.) a favor de MARÍA LUISA CAMPOS ZAMORA, mediante cheque no. 0000131, a cargo de la Institución Bancaria CITIBANAMEX de cuatro de mayo de dos mil veintiuno; solicitando se de fe de la entrega de dicho cheque y una vez hecho lo anterior se turne a archivo definitivo el presente expediente.-

EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE ACUERDA.- Se tiene al C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ, en su carácter de Síndico Procurador Municipal Propietario del H. AYUNTAMIENTO APAN ESTADO DE HIDALGO, dando cumplimiento **TOTAL** al convenio celebrado con fecha treinta de abril del año dos mil veintiuno, para tal efecto exhibe en este acto la siguiente cantidad: \$130,000.00 (siento treinta mil pesos 00/100 m.n.) a favor de MARÍA LUISA CAMPOS ZAMORA, mediante cheque no. 0000131 a cargo de la Institución Bancaria CITIBANAMEX de cuatro de mayo de dos mil veintiuno; Esta **Secretaría CERTIFICA Y DA FE** de la entrega que se hace a la C. MARÍA LUISA CAMPOS ZAMORA, del título de crédito expedido a su favor antes descrito, quien firma al margen en señal del recibo más eficaz que en derecho proceda, con lo que da por terminada la relación laboral que los unía con el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAN, HIDALGO, de quien no se reservan acción ni derecho alguno que ejercitar en su contra en esta vía ni en ninguna otra. En consecuencia de lo anterior se ordena el **ARCHIVO DEFINITIVO** del presente expediente, dejándose a salvo los derechos de los trabajadores respecto del buen cobro de los títulos de referencia.- Con lo que se da por terminada la presente comparecencia.- NOTIFÍQUESE.- ASÍ LO ACORDARON Y FIRMAN LOS CC. REPRESENTANTES QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN EL ESTADO DE HIDALGO ANTE SECRETARIO QUE DA FE.- DEL ANTERIOR ACUERDO QUEDAN NOTIFICADAS LAS PARTES QUE COMPARECEN Y PARA CONSTANCIA FIRMAN AL MARGEN.- DOY FE.- LICENCIADA ANICELA VANESSA GAMA DELIBER QUE DA FE DOY FE

07/05/2021
 Recibí cheque N° 0000131
 por la cantidad de \$130,000.00 (Ciento treinta mil Pesos)
 María Luisa Campos Zamora





MUNICIPIO DE APAN, HGO.

POLIZA CHEQUE

CHEQUE 131
FECHA: 04/05/2021

MARIA LUISA CAMPOS ZAMORA

N\$ 130,000.00

CTA. 7013-3858669 REPO 2021

PAGO POR CONCEPTO DE FINIQUITO POR TERMINACION LABORAL

FIRMA CHEQUE RECIBIDO



G	SUB-CTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES \$ - \$ -

HECHO	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA NO.

L. C. ALEJANDRO CURIEL JUAREZ
TESORERO MUNICIPAL

C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ
SINDICO PROCURADOR

C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE APAN



PALACIO MUNICIPAL No. S/N, Col. CENTRO, APAN,
HIDALGO, MÉXICO, C.P. 43900
RFC: MAP850101LY5
Personas Morales con Fines no Lucrativos

RECIBO DE
INDEMNIZACIÓN

05 de Mayo del 2021

Recibí de MUNICIPIO DE APAN, la cantidad de: \$130,000.00

por concepto de: INDEMNIZACION

IMPORTE:	\$145,573.02
ISR	\$15,573.02
IMPORTE NETO PAGADO:	\$130,000.00

(CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

MARIA LUISA CAMPOS ZAMORA

CURP: CAZL880313MHGMMS01

RFC: CAZL8803131Z5

Régimen: Indemnización o Separación

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Fiscal: D4DC6DF5-B6ED-4438-B0A3-9CF4E9BEE584

Lugar de emisión: 43900

Fecha y hora de certificación: 2021-05-05T10:32:48

No de Serie del CSD del SAT: 00001000000501960426

Fecha y hora de emisión: 2021-05-05T10:32:48

Forma de pago: Por definir

No. de serie del CSD del emisor: 00001000000505134146

Serie y Folio interno: NOMINA20975

Concepto:	Subtotal:	145,573.02
Pago Indemnización	ISR Retenido:	15,573.02
	Otros conceptos de nómina:	.00
	Total:	\$130,000.00

Sello Digital del Contribuyente Emisor:

bow0TrKLorAllOm0/dH2TesoBzwzGo1eg7VO8FsR3ufalHwqxNeqDBwWU4FtvgwYVF0KB4B8eRF7XELxu
snPrfo4y0ghAfRGr7t7yTNhYHHu1qCh5T1aHmGxvZdOK0M55kW0JptPZRHaFGO0mwtYOF4GITheoCrJq

Sello Digital del SAT:

kekA/pRiHLTYGpIHZ5zE92BKvYI48ubFJ0h3AStcXleNOn5ZpS9J/wowdiAaAw8Pd5gsK/hyX4th+ROQ
LdKLCK+GYxJy8WEpevB0IQQSo73oMEULLywB8YLwrickXz5gvg1idRznYnVNFpglVsHxdKPuT4gxq6el

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1|D4DC6DF5-B6ED-4438-B0A3-9CF4E9BEE584|2021-05-05T10:32:48
wqxNeqDBwWU4FtvgwYVF0KB4B8eRF7XELxugi+/c32vXSoFhq2mzzqc9jme9
o4y0ghAfRGr7t7yTNhYHHu1qCh5T1aHmGxvZdOK0M55kW0JptPZRHaFGO0m



Este documento es una representación impresa de un CFDI